



SLAK INVERSIONES S.A.U.

Comunica su constitución: según Escritura Pública N° 1.369, del 20/12/2019, Registro 698 C.F., se constituye la sociedad SLAK Inversiones S.A.U. Accionista: (i) Sergio Leonel Agüero, DNI: 33.738.339; CUIL: 20-33738339-5; nacido el 2 de junio de 1988; argentino; soltero; Domicilio real: 15 Park Lane, WA15 9JS, Hale, Altrincham, Chesire, Manchester, Reino Unido; Denominación: SLAK Inversiones S.A.U.; Sede social: Pico 1641, Piso 2º Departamento "A", Jurisdicción "Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; Plazo: 99 años. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: podrá dedicarse al diseño y construcción, demolición, excavación, reparación, remodelación y restauración de edificios, puentes, obras viales, estructuras de todo tipo incluso obras civiles, hidráulicas, eléctricas, conductos para líquidos y gases de carácter público o privado; como así también a la compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. b) FINANCIERA: estará facultada para tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley General de Sociedades, no pudiendo realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualquier otros que requieran el concurso público. Asimismo, podrá otorgar préstamos con garantías, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse: constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. c) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: ejercerá mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, ejecuciones y administraciones de negocios, incluyendo servicios de gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea prescindir o elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Composición: Presidente: Gerardo Adrián Fadanelli; Director Suplente: Hernán Reguera, ambos con domicilio especial en Pico 1641, Piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente conforme art. 7 del Estatuto. Sindicatura: compuesta por un síndico titular y uno suplente por 1 ejercicio. Composición: Síndico Titular: Carolina Soledad Cina; Síndico Suplente: Juan Marcos Aroztegui, ambos con domicilio especial en Pico 1641, Piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1369 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 698 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2019 N° 99795/19 v. 24/12/2019

Fecha de publicacion: 24/12/2019